


| | | | |
|---|--|-----------------|-----------------|
|  | MACROPROCESO ENSEÑANZA Y FORMACIÓN ESTUDIANTIL | CÓDIGO: | FOR-EFE-GDB-007 |
| | PROCESO GESTIÓN DE BIBLIOTECAS | VERSIÓN: | 0 |
| | AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE GRADO | FECHA: | 16/07/2019 |

Bogotá, D.C., Fecha: día 19 mes 11 año 2025

Señores

Sistema de Bibliotecas


Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Ciudad

Estimados Señores:

Yo, nosotros los abajo firmantes, en calidad de autor (es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado **EVALUACIÓN DE PARÁMETROS DE EXTRACCIÓN Y CINÉTICA DE DEGRADACIÓN DE ANTOCIANINAS DE FLOR DE JAMAICA** presentado y aprobado en el año 2025 como requisito para optar al título de INGENIERA **DE ALIMENTOS**; **solicitamos al Sistema de Bibliotecas Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano** para que con fines académicos, **no se publique este trabajo de grado durante 12 meses, por motivos de publicación en revista indexada.**

• Autorizo (amos) a usuarios internos y externos de la Institución a consultar y reproducir el contenido del trabajo de grado para fines académicos nunca para usos comerciales, cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito a la obra y su(s) autor(s).

• Autorizo (amos) aplicar la licencia del estándar internacional Creative Commons  (Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International) que indica que cualquier persona puede usar la obra dando crédito al autor, sin poder comerciar con la obra y sin generar obras derivadas.

• El (los) autor(es) certifica(n) que la tesis y/o trabajo de grado no infringe ni atenta contra derechos industriales, patrimoniales, intelectuales, morales o cualquier otro de terceros, así mismo declaran que la Universidad Jorge Tadeo Lozano se encuentra libre de toda responsabilidad civil, administrativa y/o penal que pueda derivarse de la publicación del trabajo de grado y/o tesis en calidad de acceso abierto por cualquier medio.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y especialmente en virtud de lo dispuesto en el Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, autorizamos a la Universidad Jorge Tadeo Lozano a proceder con el tratamiento de los datos personales para fines académicos, históricos, estadísticos y administrativos de la Institución. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, aclaramos que **“Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”**, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. Cordialmente,

Heidi Lorena Cadena Lombo

Nombre Completo

Heidi Lorena Cadena Lombo

Firma

C.C 1026307518 De: Bogotá

Correo electrónico:

heidil.cadenal@utadeo.edu.co

Sharick Michelle Fandiño Duran

Nombre Completo

Sharick Michelle Fandiño Duran

Firma

C.C 1003555236 De: Cunday

Correo

electrónico:

sharickm.fandinod@utadeo.edu.co

Nombre Completo

Firma

C.C _____ De: _____

Correo electrónico: _____

Vo.Bo de publicación por parte del director, asesor o tutor del trabajo de grado o tesis.

Nombre: Martha Patricia Tarazona Díaz

Martha Patricia Tarazona Díaz

Firma: _____

Documento de identidad: **60.262.453** de Pamplona